

EDICTO

Nº Edicto: 3883

Carátula: CALLUEQUE IGNACIA ELENA Y/O CALLUHUEQUE IGNACIA ELENA Y/O CALLUHEQUE IGNACIA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1639-C2019

1ª Ins.:0335/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5827

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela TAMARIT, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. TENAGLIA, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Ignacia Elena CALLUEQUE, DNI. 11.440.052 para que dentro del término de 30 días lo acrediten en los autos caratulados "CALLUEQUE IGNACIA ELENA Y/O CALLUHUEQUE IGNACIA ELENA Y/O CALLUHEQUE IGNACIA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nº 0335/19/J1. Publíquese Edictos por un día. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Secretaría, 31 de Octubre del 2019.-